

Política de Calidad

Desde **CAPACITA FORMACIÓN S.L.**, se considera que el éxito se adquiere con esfuerzo, trabajo constante, con un sólido equipo de trabajo y, principalmente, con vocación de servicio. Son éstos los pilares sobre los que tratamos de actuar en el mercado y consolidar nuestro modelo de negocio, centrado en las actividades de:

Diseño e Impartición de formación para el empleo en la modalidad de teleformación.

La Dirección de **CAPACITA FORMACIÓN S.L.** es plenamente consciente de que para competir en el mercado actual es imprescindible proporcionar un servicio al cliente con un nivel de calidad adecuado, sin olvidar que otros factores tales como, precio, amplitud de oferta, innovación, profesionalidad y experiencia, tienen gran influencia en la consolidación de nuestro negocio y el incremento en el número de matriculaciones, pero no cabe duda que la calidad, en su más amplio sentido, jugará un papel que puede ser fundamental en la decisión de los futuros alumnos.

La dirección de **CAPACITA FORMACIÓN** mantiene la política apropiada a la consecución de los objetivos propuestos en línea con la dirección estratégica de la Organización y como resultado del análisis del contexto externo e interno que rodea nuestra actividad.

A tal efecto, la Política de Calidad es el marco de referencia en el que se basan los objetivos de calidad de **CAPACITA FORMACIÓN S.L.**, objetivos que son fijados en la Revisión por la Dirección, y sometidos al seguimiento periódico para evaluar el grado de consecución.

Así, el Sistema de Calidad de **CAPACITA FORMACIÓN S.L.** tiene como finalidad ofrecer a sus alumnos un nivel de excelencia en el servicio, que cumpla y supere sus expectativas, asegurando en todo momento el cumplimiento de los requisitos convenidos.

Así, la filosofía y los objetivos básicos que marcarán el rumbo de nuestra organización serán:

- ♦ **Cumplimiento de los requisitos** convenidos con nuestros alumnos consolidando su confianza en nuestra organización, tratando siempre de obtener la mejora continua.
- ♦ **Cumplimiento de todos los requisitos, ya sean estos legales, contractuales o de cualquier índole**, que sean aplicables a nuestra actividad, de manera que nuestra actuación, en ningún caso, pueda contravenir los requisitos y especificaciones establecidas por las distintas Administraciones Públicas y Organismos.
- ♦ **Desarrollo de nuestra actividad dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua** de los procesos, métodos de trabajo y nuestras relaciones con las partes involucradas, mediante el establecimiento y revisión periódica de los objetivos y de la Política de Calidad
- ♦ **Promoción de la comprensión y difusión de la Política de Calidad dentro y fuera de la Organización**, mediante la formación y comunicación a las partes interesadas.
- ♦ **Control de manera efectiva de todas nuestras actividades** haciendo hincapié en la Calidad del servicio, innovación en las tecnologías disponibles y en las relaciones con las partes interesadas, dirigida a mantener nuestra reputación como entidad de formación.

Esta Política de la Calidad y el resto del soporte documental del sistema que lo contempla, es de obligado cumplimiento para todo el personal de **CAPACITA FORMACIÓN S.L.** El personal tiene la obligación de conocerlos y aplicarlos.

En Madrid, a 20 de enero de 2021
Cristina Elósegui Parrella